



LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

Por Marta Soto

ÍNDICE

El relato del día

3

Reflexionemos

Ideas importantes

6

Palabras clave

7

**¿Qué son los Objetivos del
Milenio?**

8

**Los Objetivos del Milenio,
las metas y los derechos que
intervienen**

18

Los avances y los pendientes

23

Glosario

25

El relato del día

Leo decidió empezar la clase con esta imagen:



Se quedó en silencio. Luego preguntó si alguno de los alumnos sabía lo que significaban esos ocho símbolos. Nadie respondió. Nadie sabía. Sin embargo, alcanzaban a leer los mensajes; podían deducir que se trataba de buenos propósitos, pero... buenos propósitos mmmm ¿de quién y para quién?

Les pidió que observaran detenidamente cada cuadro y pensarán en el mensaje, relacionándolo con la situación actual de nuestro país.

Los alumnos quedaron intrigados y pensativos. Concluyeron que eran muy buenos propósitos y si realmente se llevaran a cabo, el bienestar de las personas mejoraría. Observaron que había algunos propósitos bien complicados de conseguir..... casi todos.

En medio de la incertidumbre general, Leo les resolvió las dudas.

Se llaman los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Son ocho objetivos claros y contundentes. Les dijo que a pesar de estar separados, los ochos están muy vinculados y relacionados entre sí. Por ejemplo, la pobreza extrema significa menos posibilidades de tener una educación básica, también significa menos oportunidades, más posibilidades de morir a una corta edad, menos acceso a la sanidad y menos posibilidades de tratar las enfermedades.

Si, desafortunadamente muchas personas están dentro de esos cuadraditos. ¿Desafortunadamente o injustamente? ¿Por qué

la riqueza está tan mal distribuida? ¿Por qué hay personas que tienen sobrepeso y otras, desnutriciones crónicas? ¿Por qué hay gente que no puede tratarse un cáncer de mama y otras personas se operan hasta cien veces para parecerse a los artistas? ¿Por qué una empresa tiene cada mes, millones de utilidades a costa de explotar a sus trabajadores? ¿Por qué la empresa de los millones de utilidades tira sus desechos al lago?

Todas esas preguntas les surgieron en la mente a los alumnos. Realmente el mundo está lleno de injusticias pero pensaron que como Leo y como ellos también había muchas personas decididas a cambiarlo.
¿Eres una de ellas?

Reflexionemos

1. Hacen falta compromiso y cooperación para conseguir los objetivos.
2. El tiempo corre.
3. Todos podemos participar del cambio, sólo hace falta caminar por nuestro país con los ojos bien abiertos y con las manos dispuestas a moverse.
4. El trato que le damos al medio ambiente influenciará en el medio ambiente que heredarán las futuras generaciones.

Ideas Importantes

1. La educación es la clave del cambio.
2. La ayuda de políticos y empresas es necesaria para el cambio.
3. Actuar y no únicamente observar.

Palabras Clave

Reflexión

Pobreza

Educación

Salud

Desarrollo

Objetivo

Solidaridad

Compromiso

¿Qué son los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) son ocho objetivos claros y cuantificables que persiguen el desarrollo de la población y una lucha constante contra la pobreza. La pobreza es considerada como una violación clara de los derechos humanos. Los Objetivos del Milenio se acordaron en el año 2000, por parte de 189 países en el documento llamado “Declaración del Milenio de las Naciones Unidas”.

Es un acto de compromiso por parte de los dirigentes mundiales, luchar por conseguir los ocho objetivos para el año 2015.

En estos objetivos, se concretan muchos de los compromisos, adoptados en diferentes conferencias de las Naciones Unidas antes del año 2000. La base para alcanzar los objetivos pasa por la fórmula

{ +crecimiento + desarrollo sostenible-pobreza }

El desarrollo tiene como base el estado democrático, donde se respeten los derechos humanos, se proteja la paz y la seguridad.

La pobreza extrema (objetivo No.1) La pobreza extrema es el objetivo más importante que debe resolverse. Afecta a aquella persona que no tiene sus necesidades básicas cubiertas, afecta a unos 1.400 millones de personas. La extrema pobreza afecta a las áreas rurales y también las periferias de las ciudades. Conseguir este objetivo es esencial y es la clave para cumplir el resto de objetivos.

El objetivo es que las personas tengan opción de acceder de manera regular, permanente y libre ya sea directamente o comprando a una alimentación cuantitativamente y cualitativamente adecuada, suficiente para garantizar una vida digna tanto psíquicamente como físicamente. El hambre se debe a muchas causas, entre ella está la falta de dinero para comprar los alimentos, la falta de tierras para cultivar o la falta de crédito financiero. Disponer de agua y de un saneamiento correcto también es de gran importancia

El trabajo infantil es otro gran problema. Tiene una relación directa con la pobreza. Cuando los niños trabajan, se limitan

las oportunidades de educación y por lo tanto de desarrollo social y económico. De esta manera, cuando los derechos laborales de los adultos son promovidos y respetados, cuando la educación de los niños es obligatoria, gratuita y de calidad; se ha comprobado que son las grandes rectificaciones para ponerle fin al trabajo infantil. La educación primaria es un derecho humano que se encuentra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es una de las principales responsabilidades de los Estados, puesto que la educación es la base de todo el desarrollo. La educación permite la igualdad de oportunidades, la igualdad de género y gozar plenamente de las libertades.

La educación de los niños, hace posible que como jóvenes puedan gozar de posibilidades de empleo.

Actualmente, las desigualdades son enormes. La concentración de la riqueza está, en muchos países, en manos de muy pocos. Se adquieren enormes extensiones de tierra para suministrar combustible a países ricos, sin tomar en cuenta la destrucción del área, de la agricultura y por lo tanto de la fuente de alimento de muchas personas. La evasión fiscal y el fraude por parte de las grandes fortunas que ocultan sus ingresos en paraísos fiscales.



Uno de los Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) que se ha cumplido antes de llegar al 2015 es el de reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso al agua potable (objetivo No. 7). Se ha conseguido un mayor acceso a fuentes de agua potables a través de tuberías y pozos. Unos 3.000 niños mueren todos los días por enfermedades diarreicas, el acceso al agua potable ayuda a reducir las muertes de los niños y a reducir enfermedades (objetivo No. 4). Aunque falta un 11% de la población que no tiene acceso aún al agua potable y miles de millones aún no gozan de saneamiento, sólo un 63% de la población goza de un acceso a un buen saneamiento.

En un momento tan importante como el de ahora, nos toca a todos participar: los ciudadanos, los gobernantes y las grandes empresas. Eso implica que individualmente y colectivamente debemos cooperar para conseguir cambios. Las empresas no sólo gozan de capacidad económica, sino también de poder social y político. Esta posición privilegiada les permite convertirse en un sujeto con recursos, para transformar la realidad. Es necesaria su colaboración, su participación activa para el desarrollo. Algunas empresas ya han tomado parte activa para alcanzar los Objetivos del Milenio y dedican parte de sus beneficios a algunas de las causas de los Objetivos del Milenio. Otras han incorporado los Objetivos del Milenio



dentro de la propia empresa, en su actividad central o cambiando el modelo de negocio que practicaban. También es importante destacar la aparición de la emprendeduría social, que consiste en crear empresas a partir de criterios de eficiencia. La eficiencia consiste en la unión de la actividad económica con la solución de problemas sociales de ciertos colectivos, que pueden ser vulnerables o encontrarse en riesgo de exclusión.

Las empresas pueden ayudar creando oportunidades de trabajo que sean de calidad, con salarios dignos, capaces de satisfacer las necesidades básicas. El acceso al trabajo debe hacerse, desde el plano de la igualdad y no discriminando ni por género, ni por cuestiones culturales, sociales, políticas o económicas.

La Organización Internacional del trabajo (OIT) prioriza la libertad sindical, la negociación colectiva y la lucha contra el trabajo forzoso; la igualdad y la lucha contra la discriminación en el empleo por razones de raza, etnia, origen nacional, religión, edad o género; la seguridad social, la protección contra los riesgos del trabajo, el desempleo, la erradicación del trabajo infantil y el diálogo social.

Después de analizar las diferentes posiciones de las empresas, respecto a los Objetivos del Milenio; es importante reflexionar: acerca del conocimiento que los trabajadores de una empresa puedan tener de los

Un trabajo idóneo es el que se realiza en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana

objetivos, puesto que cuanto más conozcan los trabajadores..... más motivados estarán para conseguirlos.

Si entrevistáramos al director de una empresa podríamos plantearle las siguientes interrogantes:

- ¿Conocen sus trabajadores cuáles son los Objetivos del Milenio?
- ¿Cuál es el compromiso que tiene esta empresa para ayudar a alcanzar los Objetivos del Milenio?
- ¿Se ha puesto algún punto de los Objetivos del Milenio dentro del plan de trabajo, plan de negocio o dentro de los objetivos empresariales?

Cómo pueden actuar positiva o negativamente las empresas



Ofrecer puestos de trabajo que sean dignos.	Ofrecer puestos de trabajo con condiciones laborales pésimas.
Crear y compartir el conocimiento	Crear, proteger y limitar el conocimiento.
Pagar los impuestos.	Evadir el pago de los impuestos.
Ayudar con el mantenimiento del medio ambiente.	No preocuparse del daño causado al medio ambiente.
Participar en el mantenimiento de las estructuras democráticas del país.	Participar de los poderes ocultos y de la corrupción.



Los Objetivos del Milenio, las metas y los derechos que intervienen

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

→ **Meta 1.** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día (Q8).

→ **Meta 2.** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Derechos que intervienen: derecho al trabajo pleno, productivo y digno. Derecho a la alimentación.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

→ **Meta 3.** Asegurar que en el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Derechos que intervienen: Derecho a la educación y derecho a la igualdad.

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en

la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del año 2015

Derechos que intervienen: Derecho a la igualdad (promoviendo la igualdad de género y la autonomía de la mujer) y derecho al trabajo digno.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

➔ **Meta 5.** Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Derechos que intervienen: Derecho a la salud, derecho al agua, derecho a la alimentación.

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

➔ **Meta 6.** Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

Derechos que intervienen: Derecho a la salud, derecho al agua, derecho a la alimentación.

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

→ **Meta 7.** Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA. Lograr para 2010 el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

Derechos que intervienen: Derecho a la salud, derecho a la igualdad – no discriminación..

→ **Meta 8.** Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Derechos que intervienen: Derecho a la salud

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

→ **Meta 9.** Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

→ **Meta 10.** Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

→ **Meta 11.** Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes.

Derecho que interviene: Derecho al medio ambiente

Objetivo No. 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

→ **Meta 12.** Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

→ **Meta 13.** Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa, a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

→ **Meta 14.** Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período

extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

→ **Meta 15.** Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

→ **Meta 16.** En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo

→ **Meta 17.** En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable

→ **Meta 18.** En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las de información y las de comunicaciones

Derechos que intervienen: Derecho a la salud, derecho al medio ambiente, derecho al agua.

Los avances y los pendientes

Avances conseguidos:

- Se ha reducido la cantidad de personas en situación de pobreza extrema.
- Las matrículas en centros de educación primaria crecieron.
- La mortalidad infantil se ha reducido.

Está pendiente:

- Miles de mujeres siguen muriendo por complicaciones tratables durante el embarazo y durante el parto.
- El peso de muchos menores aún sigue siendo inferior al normal.
- La cantidad de personas que mueren por VIH/SIDA siguen siendo millones.
- El saneamiento aún sigue siendo una asignatura pendiente en muchos países en vías de desarrollo, donde aún no tienen organizada una forma básica de saneamiento.
- En muchos países existe una enorme desigualdad de ingresos.

- Los jóvenes están sufriendo por falta de oportunidades laborales. La tasa de jóvenes sin trabajo es tres veces la tasa de los adultos.
- El calentamiento global afecta y afectará al progreso de los objetivos-



Glosario

Cuantificables:

Que se puede expresar con números.

Emprendeduría:

Acción y efecto de emprender.

Eficiencia:

Capacidad de lograr un fin empleando los mejores medios posibles.

LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

Por Marta Soto

Palabras: 2.497
Imágenes: Shutterstock